

SITUACION ACTUAL (III)

12 de marzo de 2013

REGLAMENTO

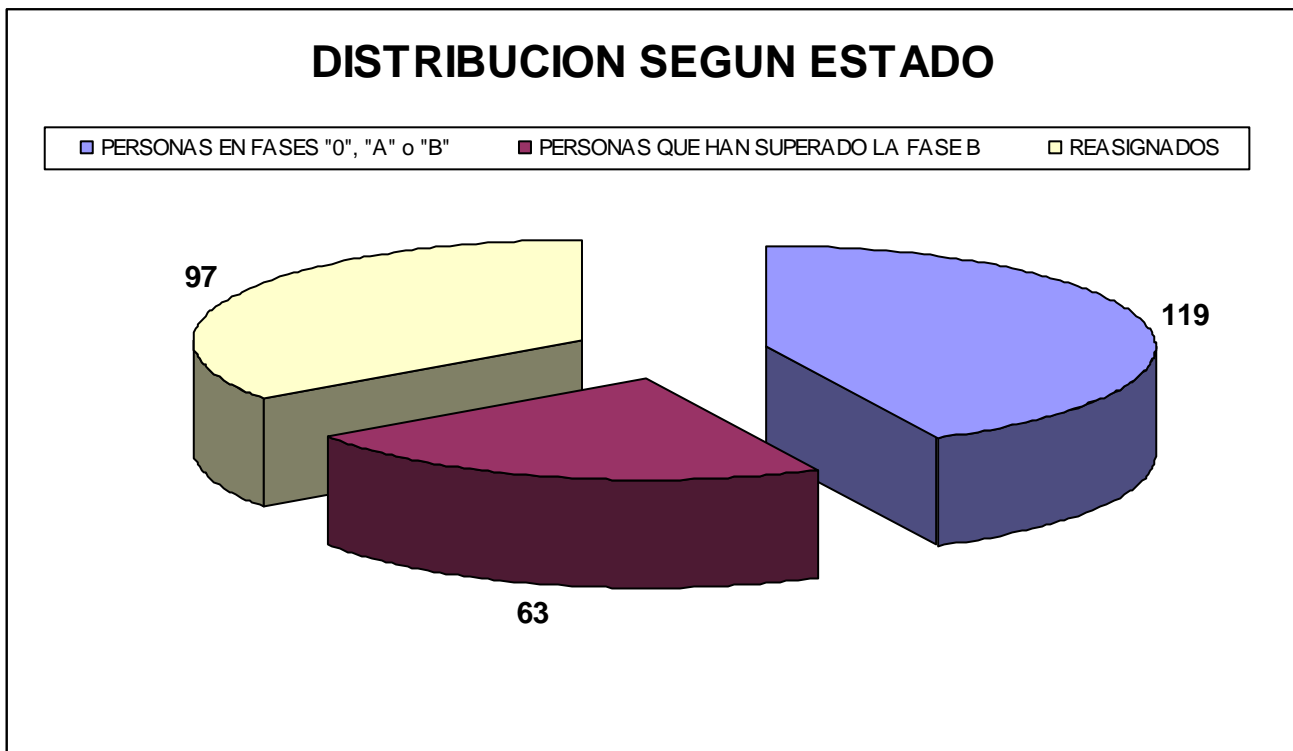
Finalmente el pasado 20 de febrero se firmo el nuevo reglamento de la Comisión. Lo tenéis a vuestra disposición en <http://www.comfia.net/tecnocom/html/26854.html>

Tal y como recoge el nuevo reglamento, se ha procedido a comunicar a todas las personas que están dentro de los plazos establecidos en la comisión, su situación dentro de ella. Cada semana se procederá a comunicar, de nuevo, a aquellos que hayan sufrido algún cambio dentro de la Comisión.

También se ha procedido a adecuar la Fase en la que se encuentra cada persona en aplicación del nuevo reglamento.

DATOS

Después de las últimas reuniones la foto actual de la distribución dentro de la comisión, según estado, es el siguiente:



Insistimos, una vez más en la importancia de **NO imputar horas a PARO mientras se está asignado a un proyecto**. En caso de que os nieguen una cuenta donde imputar esas horas, poneros en contacto con el Buzón de CCOO y trasladarnos el caso. Lo trataremos con toda confidencialidad.